

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
San Marcos	196,969	152,746	44,223	423,081	151,719	271,362	195,482	16,185	55,209	13,145	70,092	40,851

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

Trabajo

Hay muchas mujeres del campo que se dedican al cultivo de hortalizas para la venta en áreas urbanas, en los mercados o para el autoconsumo. Algunas realizan artesanías, sombreros, escobas, telas; últimamente se ha visto una tendencia en vender productos de belleza y, por la cercanía con México, muchas importan productos de consumo para la venta.

También se da el fenómeno de las tiendas en las casas, que es una forma de subsistencia para las mujeres, así como la crianza de animales de patio para la venta. Del mismo modo, en los pueblos más cercanos a la frontera muchas mujeres están involucradas en el comercio informal y la venta de comida en las calles.

Migración

La migración interna se da a la costa sur, al corte de café y algodón. Migran las familias completas. También van a las fincas de Tapachula para el corte de café, especialmente quienes viven en San Miguel Ixtahuacán. Como se ha indicado, las condiciones de las mujeres en estos lugares son muy difíciles; si van con la familia no reciben salario por su trabajo y si van solas reciben un salario menor por el mismo trabajo realizado que el hombre.

En la migración externa, la mayoría de las mujeres se va a Estados Unidos o a Tapachula. Muchas son menores de edad y en gran medida solteras, que van a buscar un mejor futuro para ellas y sus familias.

Como un efecto de la migración masculina a Estados Unidos, que se da en todos los departamentos con población migrante, es que la mayoría de mujeres se quedan cuidando la casa y la familia, y en ocasiones son víctimas de acoso por parte de familiares o vecinos. La mujer se queda en una posición de desventaja y vulnerabilidad mayor, ya que no sólo tiene que buscar mecanismos de sobrevivencia, sino también es víctima de desprestigio y difamación.

Respecto a las remesas recibidas la información es la siguiente:

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
San Marcos	72,708	20.2	79.8	63.5	36.5

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

Las mujeres tienen poco acceso a los servicios de salud públicos, ya que sólo hay 2 hospitales (en cabecera y en Malacatán). Por ejemplo, desde Tacaná son 5 horas para llegar a la cabecera departamental.

De acuerdo con la información recabada existe discriminación desde los servicios de salud hacia las mujeres; el idioma es un obstáculo para garantizar el derecho a la salud; el personal sanitario no tiene pertinencia cultural; existe un total desconocimiento e irrespeto por los rasgos culturales en cuanto a la salud – no se respeta el trabajo de los/las terapeutas mayas, además que la visión está sumamente occidentalizada en los servicios de salud.

Un aspecto de la salud de las mujeres que no ha sido trabajado ni atendido por el Estado es la salud mental. El trabajo de campo evidenció que en el departamento es una necesidad sentida por las mujeres, especialmente para las víctimas de violencia del conflicto armado y las que actualmente sufren cualquier tipo de violencia en su contra.

Las causas de enfermedad principales en mujeres de un año de vida en adelante son:

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres Enfermedades transmisibles y no transmisibles Departamento de San Marcos – Año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Resfriado común	46,654	23.43
2	Neumonías y bronconeumonías	45,058	22.63
3	Parasitosis intestinal	28,950	14.54
4	Diarreas	26,841	13.48
5	Enfermedades de la piel	23,754	11.93
6	Faringoamigdalitis	16,442	8.26
7	Otitis	5,813	2.92
8	Malaria	1,499	0.75
9	Tricomoniasis	437	0.22
10	Hepatitis A	189	0.09
	Resto de causas	3,457	1.74
	Total	199,093	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	22,103	14.78
2	Gastritis	15,444	10.33
3	Infección de vías urinarias	9,259	6.19
4	Artritis	6,949	4.65
5	Cefalea	4,652	3.11
6	Neuralgias	8,551	5.72
7	Fracturas y traumatismo	4,162	2.78
8	Desnutrición	3,041	2.03
9	Espasmo muscular	2,608	1.74
10	Heridas	1,209	0.81
	Otras causas	71,597	47.87
	Total	149,576	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S. Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

La mayoría de mujeres en edad escolar no asiste a la escuela. Un 30% no se inscribe en la primaria, un 70% al 3ro. primaria, 50% de las inscritas termina la primaria, menos del 25% estudia el básico en los institutos por cooperativa.

Las mujeres no asisten a la escuela por los roles de género impuestos. Se considera que las mujeres no tienen que estudiar para realizar los trabajos que les corresponde en su vida: madre, esposa y cuidadora del hogar. Desde pequeñas realizan en la casa labores domésticas como cuidado de sus hermanos, de la casa, etcétera, lo que conlleva que no les queda tiempo para estudiar.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
San Marcos	31.60	25.23	37.69

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Pre-primaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
San Marcos	37.3	36.4	38.3	96.2	94.7	97.9	24.2	25.5	22.9	11.4	11.7	11.1

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

En este diagnóstico, en el caso del departamento de San Marcos, los problemas más graves de discriminación hacia las mujeres indígenas se dan en la esfera de la salud, como ya ha sido analizado, y en el acceso a la educación, las niñas indígenas tienen un porcentaje de deserción muy alto.

En cuanto al acceso a la justicia, la mayoría de los jueces y funcionarios de los juzgados no son bilingües, lo que dificulta el acceso a la justicia en condiciones óptimas. En este caso, para las mujeres es doblemente complicado, pues frente a denuncias o juicios por violencia, abuso, manutención, etcétera, no logran ser comprendidas ni por su idioma y no son valorizadas por el hecho de ser mujeres.

A nivel de los derechos culturales, una amenaza latente está representada en las concesiones mineras que el gobierno ha autorizado en los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, de población mayoritariamente indígena, debido a que las y los habitantes no fueron consultados y están en peligro las fuentes hídricas por el uso de cianuro, la contaminación del suelo, es decir, que se ve amenazada su alimentación y sobrevivencia. Esta situación viola directamente el Convenio 169 de la OIT⁹⁶, en cuanto a las consultas en caso de ser afectado el patrimonio de los pueblos indígenas. En este marco, también está el impacto sobre la vida de las mujeres, ya que se verían afectadas en sus condiciones de vida, en desplazamientos forzados y en la pérdida de los valores culturales ligados a la tierra y comunidad de origen.

⁹⁶ Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial de las Naciones Unidas, en su Informe sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Septiembre de 2002.

3.3.3 Departamento de Quetzaltenango

Derechos económicos

Población Económicamente Activa

Las características de la PEA en Quetzaltenango se presentan en el siguiente cuadro:

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Quetzaltenango	185,619	134,280	51,339	314,997	103,565	211,432	184,884	16,566	54,955	13,066	79,839	20,458

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

Trabajo

Las mujeres trabajan principalmente en oficios domésticos, agricultura, vendedoras informales, en maquilas, dependientas de mostrador o meseras.

También es común en las mujeres, sobre todo indígenas, de la bocacosta, El Palmar, San Martín Chile Verde, que migren a las fincas de San Marcos, Retalhuleu, Mazatenango, produciéndose la misma situación reflejada en los anteriores departamentos sobre el reconocimiento a su trabajo.

Algunas labores que realizan en el trabajo reproductivo son:

- Cuidado y engorde de animales.
- Cuidado de ovejas especialmente en la parte del altiplano.
- Recoger leña.
- Acarreo de agua.
- Actividades de la cocina.
- Llevar almuerzo al compañero.
- Preparar la comida.
- Cuidado de los niños
- Asistir a los centros de salud en caso de enfermedades de la familia.

Otras labores de trabajo productivo agrícola y pecuario son:

- Crianza y venta de animales.
- Agricultura, hortalizas, maíz, frijol, frutas.
- Tapizca

En la industria y comercio se encuentra:

- Elaboración de alimentos para el comercio.
- Tejidos, elaboración y comercialización.
- Venta de productos y artículos de belleza.

Migración

En la bocacosta las mujeres jóvenes ladinas pobres son las que más migran para trabajar en: casas particulares, empaçados, deshuesados de frutas, agricultura, maquilas. Los municipios que reciben más migración son Concepción Chiquirichapa, Cantel, San Francisco La Unión, San Juan Ostuncalco y la cabecera departamental.

La migración a Estados Unidos se da más en los hombres, aunque hace algún tiempo también viajan mujeres. Se ha informado que es muy común observar mujeres jóvenes recién casadas o unidas que sus parejas migran, y cuyos efectos son terribles para la vida de esas mujeres. Se menciona casos de acoso sexual, violaciones por parte de familiares, abusos deshonestos, embarazos no deseados, abortos provocados; les afecta la salud, se ven forzadas a trabajar fuera de sus hogares, existe un abandono del esposo o compañero, daños o problemas psicológicos vinculados a la nostalgia, soledad y al sentirse abandonadas.

En gran parte de los casos, el dinero no es recibido ni manejado por ellas, sino por familiares de su pareja, y la decisión sobre el destino y uso del mismo sigue siendo del hombre. En muchos casos después de un tiempo el hombre deja de enviarles remesa, por lo que las mujeres se tienen que enfrentar a situaciones de sobrevivencia de ella y su familia, lo que ocasiona condiciones más acentuadas de pobreza.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Quetzaltenango	46,951	57.9	42.1	57.1	42.9

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

El distrito de salud de Quetzaltenango reporta entre los principales problemas de salud las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, parasitismo, amebiasis y desnutrición, especialmente en la población rural y mujeres adultas.

Desde los servicios de salud oficiales reportan brindar atención a estas enfermedades mediante acciones de promoción, educación, prevención y tratamiento a través del Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS y la Asociación de Promotores -APROSADI y Asociación para la Promoción e Investigación y Educación en Salud –PIES Quetzaltenango. Algunas enfermedades como la tuberculosis y el sida van en aumento.

La atención a la salud de la mujer es casi del 50%; no existe una atención en salud reproductiva ni tampoco hay cobertura para todas las áreas geográficas. *“Se pone en riesgo la salud de la mujer, de la familia; si la mujer está en período de gestación también para los/las hijos/as.”*⁹⁷

La salud de las mujeres se ve afectada por la condición de vida, por su situación de pobreza, lo cual no permite una adecuada alimentación, que provoca niveles de desnutrición elevados, especialmente en el momento del parto.

La pobreza es clave en la inseguridad alimentaria y hace que cada vez la dieta vaya tendiendo únicamente a granos y harinas, lo que ocasiona desnutrición proteico-calórica y poca resistencia a soportar enfermedades.

Como se ha indicado, la mayor parte de las enfermedades que presentan las mujeres son neumonías y bronconeumonías, siendo una de las causas su condición nutricional. En el caso del VIH/Sida se ha observado a partir del fenómeno de la migración de los hombres a través de casos detectados en Coatepeque (hospital Rodolfo Robles, en su mayoría son "amas de casa", y en los últimos años se ha incrementado) Hasta el mes de junio se reportaron 11 casos de mujeres detectadas. (Datos PDH Quetzaltenango)

98

**Diez primeras causas de morbilidad en mujeres
Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Departamento de Quetzaltenango – Año 2004**

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Iras	36,424	32.61
2	Diarreas	15,836	14.18
3	Parasitosis intestinal	14,812	13.26
4	Dermatitis no especificada	13,065	11.70
5	Neumonías y bronconeumonías	8,531	7.64
6	Amebiasis no especificada	6,112	5.47
7	Bronquitis aguda no especificada	1,494	1.34
8	Enfermedades infecciosas y parásitos	345	0.31
9	Otros problemas respiratorios	239	0.21
10	Tricomoniasss urogenital	431	0.39
	Resto de causas	14,408	12.90
	Total	111,697	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	14,015	14.37
2	Gastritis / Enfermedad péptica	11,263	11.55
3	Infección de vías urinarias	7,083	7.26
4	Neuralgia y neuritis	6,247	6.40
5	Artritis no especificada	3,267	3.35
6	Fractura	1,300	1.33
7	Dolor en articulación	2,548	2.61
8	Traumatismo superficial	1,348	1.38
9	Herida	1,029	1.05
10	Estado de embarazo	3,053	3.15
	Otras causas	46,395	47.56
	Total	97,548	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S. Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

La situación de la educación de las mujeres en edad escolar en el departamento no difiere mucho de la del resto del país.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Quetzaltenango	25.90	19.43	29.03

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

La deserción es bastante grande; de 10 niñas que ingresan a estudiar, 4 abandonan los estudios. De 100 niñas sólo 55 terminan la primaria. En la educación básica pasa algo similar y en la educación universitaria las carreras tradicionales son retomadas por mujeres (trabajo social). Durante esos estudios muchas se casan o tienen baja calidad académica con pérdida de cursos, sobre todo si la mujer tiene hijos o hijas. Por todo ello se hace más difícil que pueda seguir estudiando.

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Quezaltenango	46.4	45.9	47.1	93.8	93.7	94.0	35.5	36.2	34.8	27.0	25.9	28.2

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Desde las familias se prefiere que la mujer desde temprana edad aprenda los oficios de la casa, pensando en que al llegar a cierta edad se va a casar. Las familias que son muy numerosas prefieren que salgan a trabajar a temprana edad para ayudar a la sobrevivencia, por lo que se ven en la necesidad de emigrar a las zonas urbanas.

La discriminación hacia las mujeres indígenas y su identidad étnica se da muchas veces por el uso del traje, por el idioma, por lo que es presionada a utilizar el castellano; no es fácil conseguir empleo. En el caso de las trabajadoras de casa particular o en instituciones educativas se les obliga a utilizar uniforme.

Derechos culturales

Los problemas que afectan a las mujeres mayas giran en torno a los siguientes ejes:

- Exclusión y discriminación social, étnica, cultural y de género.
- Exclusión y explotación económica.
- Exclusión política y ciudadana.

La mayoría de mujeres que buscan los servicios de salud son mujeres de escasos recursos, indígenas del área rural; sin embargo se encuentran con dificultades como la discriminación y mala atención; no existe atención en sus idiomas, por lo que existe un choque cultural, lo que se traduce en irrespeto para su identidad. A través de testimonios de algunas mujeres se sabe que prefieren ir con los terapeutas mayas o dejarse a la suerte en sus casas antes de ser mal atendidas, además de que algunas prácticas no son compatibles con su cosmovisión. Algunas mujeres realizan esfuerzos por ser asistidas en centros privados, aunque esa situación no es garantía siempre de un buen trato.

3.3.4 | Departamento de Quiché

Derechos económicos:

Población Económicamente Activa

La población económicamente activa de Quiché, evidenciado por sexo, se presenta en la gráfica:

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Quiché	161,731	128,073	33,658	331,975	107,734	224,241	160,374	22,644	51,469	9,764	39,261	37,236

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

100

El departamento de Quiché es uno de los que presenta mayores niveles de pobreza en la República, con una cifra de pobreza de 81.09% y una de pobreza extrema de 36.75% lo que coloca al departamento en el cuarto más pobre del país.

Trabajo

Entre las actividades productivas que realizan las mujeres se pueden mencionar: hacer trenzas para sus redes, artesanía, tejidos, agricultura, migración al corte de caña y café. La mayoría, como no tienen preparación académica, realiza trabajos domésticos dentro del departamento o emigra a la capital.

Otros empleos que tienen las mujeres en Quiché son en empresas, comercio, educación, servicios. Existe muy poca oferta laboral por lo que se aceptan condiciones de desventaja, porque no hay otras opciones a las que puedan tener acceso.

En Santa Cruz del Quiché, las mujeres se insertan en la economía informal, comercializando y vendiendo en los municipios, y una gran parte de mujeres en trabajo doméstico. Con algunas organizaciones que trabajan con mujeres pueden tener algunos proyectos productivos. La baja escolaridad de la mujer y el analfabetismo impiden que tengan accesibilidad a más y mejores trabajos.

Migración

El departamento del Quiché tiene altos niveles de migración externa por la ausencia de fuentes de trabajo, lo que obliga a las personas a desplazarse tanto al interior como fuera del país. El total de migración es de 7,138, que representa un 4.8%, siendo el mayor movimiento interno migrante.⁹⁸ Hacia Estados Unidos migran sobre todo hombres, pero también la migración de mujeres ha aumentado, aunque no se cuenta con registros de la misma. Se reconoce en el ámbito local, que uno de los municipios que manifiesta mayor migración es Pachalum. En cuanto a las mujeres, la mayoría de ellas que migran son madres solas que dejan a sus hijos, regularmente al cuidado de la abuela o de tías.

La población emigrante representa un flujo de remesas importante, tanto para sus familias como para el país. Las mujeres cuyos esposos son los que migran reciben el efecto de quedarse solas con la responsabilidad de la casa y de las y los niños, siendo la ruptura familiar inminente. *“A esta situación de abandono se le conoce como viudez blanca (Menamit) ya que ante el hogar desintegrado la mujer tiene una situación difícil, económica, social y afectiva, ya que ellas deben afrontar la economía del hogar.”*⁹⁹

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Área geográfica		Sexo del jefe de familia		
	Total	Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Quiché	27,753	18.1	81.9	51.8	48.2

Fuente: Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en datos de la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Como se ha indicado, hay bastante migración interna, en donde las mujeres del campo van a la cabecera departamental, para trabajar como empleadas domésticas o bien en la economía informal. Otro grupo de mujeres se desplaza a las maquilas, que se encuentran en la ruta hacia la Ciudad de Guatemala, especialmente en Chimaltenango y San Lucas donde, como se ha indicado, las condiciones laborales violan de forma flagrante sus derechos laborales. Otro tipo de migración interna se da a la ciudad capital, con el objetivo de poner negocio, pequeñas tortillerías y ventas, la mayoría en la economía informal. Algunas mujeres, muy pocas, se emplean como domésticas.

Con respecto a la migración agrícola estacional se ha visto en los últimos años una disminución, afectada por el bajo precio del café; además se ha observado que los que emigran en mayor cantidad son los hombres, lo que obliga a las mujeres a quedarse mucho tiempo solas con las dificultades que esto implica para su vida. Cuando van al corte en familia, el trabajo de las mujeres no es reconocido, sólo el pago colectivo que se le da al hombre. En el caso de que las mujeres tengan salario aparte, siempre es menor que el del hombre.

98 MINUGUA, Informe de Cierre, Oficina Regional del Quiché, noviembre 2004.

99 Trabajo de campo. Entrevistas con actoras clave.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

El área de salud del Quiché cuenta con 18 servicios de salud, 15 Centros de salud tipo B, 2 Hospitales distritales ubicados en Uspantán y Joyabaj y 1 Hospital departamental ubicado en la cabecera.

El departamento cuenta con 3 Áreas de Salud: Área de Salud de Quiché, Área de Salud Ixil y Área de Salud Ixcán.

La salud de la mujer en el Quiché se ve afectada por varios factores, entre los que están las condiciones de vida en pobreza y pobreza extrema, la exclusión de servicios accesibles y pertinentes culturalmente, la alta tasa de natalidad, la problemática de una salud mental que se ha visto afectada por el conflicto armado y por la violencia intrafamiliar, y la discriminación étnica y de género. *“Es común observar que las mujeres son las últimas en todo; cuando hay poco alimento, ellas son las que peor se alimentan, a pesar de que durante muchos períodos de su vida están embarazadas.”*¹⁰⁰

Las causas de enfermedad para las mujeres del Quiché son las siguientes:

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres Enfermedades transmisibles y no transmisibles Departamento de Quiché – año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	45,959	27.89
2	Diarreas	13,763	8.35
3	Parasitosis intestinal	12,298	7.46
4	Neumonías y bronconeumonías	6,629	4.02
5	Amigdalitis aguda no especificada	4,487	2.72
6	Malaria clínico	3,016	1.83
7	Amebiasis no especificada	2,223	1.35
8	Dermatitis no especificada	1,942	1.18
9	Conjuntivitis no especificada	1,823	1.11
10	Infecciones urinarias	2,255	1.37
	Resto de causas	70,416	42.73
	Total	164,811	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	10,238	6.21
2	Enfermedad péptica	6,694	4.06
3	Dolor en articulación	3,699	2.24
4	Cefalea	3,104	1.88
5	Artritis y artrosis	1,531	0.93
6	Caries dental	2,507	1.52
7	Trastornos de la piel	931	0.56
8	Desnutrición proteicoalcalórica	847	0.51
9	Atención del parto	758	0.46
10	Colitis no infecciosa	1,719	1.04
	Otras causas	132,782	80.57
	Total	164,811	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

Más de la mitad de las mujeres quichelenses es analfabeta 58% con relación a un 42% que se manifiesta en los hombres.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Quiché	49.54	41.91	58.09

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

De la población en edad escolar de 7 a 14 años, solamente asiste a la escuela el 59.06% de hombres y el 51.22% de las mujeres con una repitencia de 18.03 para hombres y 18.27 para mujeres con una deserción de 13.6.

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Quiché	47.7	47.9	47.4	98.5	103.1	93.9	14.0	15.3	12.7	6.8	6.8	6.8

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

Es importante rescatar el hecho de que un pequeño sector de mujeres indígenas está logrando tener estudios académicos y han ido ganando ciertos espacios, aunque el número aún es muy reducido y el proceso es muy complejo. Las discriminaciones por género y étnica se agudizan en algunos lugares como en la cabecera municipal de Chinique, donde todavía es muy acentuado. *“Nosotras queremos hablar y no nos escuchan, y cuando algunas veces logramos que se nos escuche todavía hay ciertas actitudes negativas de los hombres; sin embargo reconocemos que existe un proceso incipiente, que es una esperanza de cambio”*¹⁰¹.

Estas discriminaciones se manifiestan en la mayoría de los servicios públicos, en principio por la ausencia de atención en el idioma materno de las mujeres y un trato desigual respecto a una mujer ladina. Respecto al acceso a la justicia la situación es grave porque se

carece de intérpretes adecuados, que puedan tomar la denuncia fiel a lo que las mujeres quieren expresar. Esta debilidad dificulta el desarrollo adecuado de procesos judiciales y se convierte en una violación constante al derecho del acceso de las mujeres indígenas a la justicia en su idioma materno. Además es importante considerar que la persona que recibe la denuncia, *“debe tener también la sensibilidad de género... de ser capaz de ponerse en los zapatos de la víctima, de la mujer que denuncia”*.¹⁰²

Una situación respecto a la diferencia del trato que reciben las mujeres indígenas en las instituciones se da cuando se realizan acompañamientos por parte del personal de la DEMA, en ese momento se les atiende con más amabilidad; pero si no va acompañada la situación es más compleja. Esta misma apreciación la tiene el personal de la DEMI cuando realiza acompañamientos a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos.

¹⁰¹ Entrevista en trabajo de campo.

¹⁰² Ídem .

3.3.5 | Departamento de Sololá

Derechos económicos

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Sololá	82,935	64,351	18,584	159,071	54,813	104,258	82,328	10,246	21,918	4,803	31,407	13,954

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE, Guatemala.

Trabajo

La mujer sololteca realiza trabajo de producción, especialmente en tejidos, artesanía, producción y comercialización de legumbres y pesca, como en Santa Clara la Laguna. También los esposos elaboran canastos y ellas las comercializan. Trabajan como recolectoras de leña, en la agricultura, venta de comida y tortillas. Existe mucha migración interna, por ejemplo a Panajachel o demás sitios y lugares turísticos para trabajar en oficios domésticos como camareras, meseras y en elaboración de tejidos, mostacilla y artesanía, para luego venderla.

También es visible el aumento de mujeres de algunos municipios con niveles más elevados de educación formal hasta la superior, que están ocupando puestos en oficinas, organizaciones no gubernamentales, bancos y otras entidades, como contadoras, formadoras, etcétera.

Migración

La migración fuera del departamento tiene diferentes destinos; uno muy numeroso es a la ciudad capital para trabajar en casas particulares, también un elevado grupo de mujeres se va a trabajar a las maquilas de los departamentos de Guatemala y de Chimaltenango. Otro destino es a la costa sur para trabajar en el corte de café y caña de azúcar, donde también emigran las mujeres en familia.

Respecto a la migración externa se ha establecido que los municipios de San Andrés Semetabaj, Santa Lucía Utatlán, Nahualá y Sololá, son de donde más migran a Estados Unidos. Los hombres van dejándolas sin ningún sustento y con la incertidumbre de que cumplan con el apoyo económico prometido. *“Cuando el hombre envía el dinero, generalmente lo hace a los/las familiares de él, porque existe el prejuicio de que la mujer se lo va a malgastar o se lo va a dar a otro hombre.”*¹⁰³

Como se ha indicado, a las mujeres que se quedan solas generalmente las difaman, acusándolas de infidelidad, las aíslan, las acosan sexualmente y, generalmente, el hombre tiempo después las abandona, teniendo ellas que resolver el sustento del hogar.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

En el departamento de Sololá el promedio de habitantes cubiertos por servicio público en salud es de 6,715. Sololá es el cuarto departamento del país con menor gasto público per cápita en salud: 53 quetzales, muy por debajo del promedio nacional que es de 131 quetzales. Las primeras causas de enfermedad considerando a mujeres de todas las edades, son las siguientes:

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Sololá	11,903	33.1	66.9	41.7	58.3

Fuente: Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en datos de la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles Departamento de Sololá – Año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Resfriado común	13,644	17.90
2	Amigdalitis	12,995	17.05
3	Parasitismo intestinal	8,471	11.11
4	Neumonías	4,483	5.88
5	Enfermedades de la piel	4,650	6.10
6	Diarrea	3,166	4.15
7	Amebiasis	2,374	3.11
8	Infección del tracto urinario	2,235	2.93
9	Piodermia	1,497	1.96
10	Micosis	1,563	2.04
	Resto de causas	21,164	27.76
	Total	76,232	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	10,238	6.90
2	Enfermedad péptica	6,694	6.61
3	Infección del tracto urinario	3,699	3.19
4	Desnutrición	3,104	2.37
5	Artritis	1,531	1.35
6	Alergias	2,507	1.66
7	Cefalea	931	0.91
8	Neuritis	847	0.66
9	Espasmo muscular	758	0.54
10	Asma	1,719	17.97
	Otras causas	132,782	57.84
	Total	164,811	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, Informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS Guatemala.

Según datos de diagnósticos comunitarios realizados por la municipalidad, algunos factores vinculados a la deficiencia de la atención en salud son:

- Mala atención en el Hospital de Sololá, baja calidad de la atención, mal trato, lo que ocasiona falta de confianza de parte de la población.
- Poca accesibilidad a los establecimientos de salud
- Falta de médico permanente.
- Falta de medicamentos, infraestructura y equipamientos adecuados.
- Falta de organización comunitaria y capacitación en salud.
- Falta de apoyo institucional con bajo presupuesto por parte del Ministerio de Salud.
- Falta de farmacias comunitarias.
- Falta de medios de transporte en caso de emergencias.
- Deficiencia en las vacunaciones.

Derecho a la Educación en igualdad de condiciones

El analfabetismo es muy elevado en las mujeres, especialmente en municipios como Sololá y Santiago Atitlán. En el área rural aún se maneja que los niños sean los que vayan a la escuela, la niñas se queden en la casa, no son tomadas en cuenta, especialmente de parte de los padres. Por tanto, su índice de alfabetismo es mucho menor, y su nivel de deserción es más alto. Esto refleja la misma situación que se ha analizado en otros departamentos.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Sololá	45.20	36.58	54.64

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sololá	50.4	49.7	51.2	88.7	90.3	87.0	23.1	24.9	21.2	9.4	10.1	8.6

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

La discriminación es constante desde las instituciones hacia las mujeres indígenas, no hay atención en los idiomas mayas, se discrimina por el traje, por el área geográfica de donde provienen, por la situación económica. Cuando se opta por algún trabajo, es un requerimiento ponerse uniforme y se prohíbe la utilización del traje propio de cada grupo étnico. Es interesante destacar cómo algunas mujeres identificaron que en el acceso al empleo hay preferencia por mujeres que cumplen los cánones de la belleza occidental, lo cual de nuevo se trata de una grave discriminación.

En cuanto al acceso a la justicia no existen intérpretes; tampoco desde los servicios de salud, a pesar de que más de la mitad de las mujeres son de la etnia kakchiquel, k'iche' o t'z'utuh'íl. Hay poco acceso a becas de estudio y promoción de la mujer indígena en cuanto a proyectos productivos, crédito y acceso a la tierra.

Apartir de la agudización de la pobreza está en peligro la identidad respecto al traje, ya que el uso de ropa usada proveniente de Estados Unidos se está haciendo cada vez más común. En algunos ámbitos se promueve la cultura, a partir del trabajo de comadronas se intenta difundir la cosmovisión maya, las costumbres de los abuelos y abuelas y el uso de los 19 trajes que hay en el departamento.

3.3.6 | Departamento de Chimaltenango

Derechos económicos

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón(a)	Cuenta propia	Empleado(a) Público(a)	Empleado(a) Privado(a)	Familiar no remunerado
Chimaltenango	137,987	106,038	31,949	209,720	63,610	146,110	137,221	9,986	43,094	6,637	53,335	24,169

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

Trabajo

108

Entre las actividades productivas a las que se dedican las mujeres en Chimaltenango podemos mencionar: la artesanía, la agricultura, las hortalizas, manualidades, tapetes, manteles, chalinas, que luego comercializan, ya sea para mercados de artesanías e inclusive a nivel internacional. Algunas mujeres se emplean como trabajadoras domésticas en la ciudad capital o en la cabecera; trabajan en tortillerías o negocios, la mayoría en la economía informal.

Pero el gran ámbito de trabajo desde hace algunos años son las maquilas que se han ubicado en el departamento. En cuanto a los derechos laborales en este ámbito, desde hace dos años la situación ha venido empeorando ya que actualmente se ha disminuido el tiempo de contrato a aproximadamente tres meses, así no se pagan prestaciones y las empresas se desligan de todas las responsabilidades laborales. *“Además en estas empresas a las mujeres se les restringe su derecho a estar embarazada, a tener acceso al derecho de la salud, si hay situaciones con sus hijos, tampoco puede tomar tiempo para ello... y si no se queda sin trabajo.”*¹⁰⁴ Existen organizaciones de mujeres en el ámbito local como la Coordinadora de Mujeres Nuevos Conocimientos, que está trabajando con mujeres de maquila ya organizadas¹⁰⁵ y el Programa de la Mujer de CALDH, quienes trabajan por promover condiciones de trabajo dignas y se ocupan de capacitar a las trabajadoras en sus derechos laborales.

Migración

Los niveles de migración interna en el departamento han bajado, aunque continúa el trabajo temporal en el corte de caña y café. Las familias migran a este tipo de trabajo, especialmente por la pobreza, ya que sube el precio de la canasta básica. Pero a las mujeres siempre les pagan menos

¹⁰⁴ Fuente. Trabajo de campo. Entrevistas con actoras clave.

¹⁰⁵ Fuente. Trabajo de campo. Entrevistas con actoras clave.

que a los hombres, hasta un 25% menos; hay un trato desigual en el salario, pero para cargar el producto no toleran que la mujer cargue menos, le ponen el quintal en la espalda.¹⁰⁶

La migración hacia Estados Unidos ha sido mayoritariamente de hombres; sin embargo se considera que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres que salen clandestinamente y que se van a trabajar, casi todas son madres solteras o mujeres solas, de las cuales no se tienen registros sistematizados. En la mayoría de casos, los niños y niñas se quedan al cuidado de tíos o abuelos.

La evidencia de que lograron empleo es el envío de las remesas y los cambios que éstas generan, sobre todo en el mejoramiento de vivienda de la familia que lo está recibiendo. Lo que se ha constatado es que las mujeres que emigran al exterior mandan de forma responsable y periódica remesas a sus familiares para el sostenimiento de sus hijas e hijos, lo cual contrasta claramente con el escaso número de hombres que mantienen las remesas de forma permanente y que trae como consecuencia la desintegración familiar que es un hecho que afecta económica, social y culturalmente a las mujeres y a los hijos e hijas. Este análisis se puede aplicar a cualquier departamento del país con migración.

De acuerdo con las entrevistas existe un patrón de migración de mayor frecuencia en los municipios de San Martín Jilotepeque, Zaragoza y Comalapa.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Chimaltenango	16,200	37.5	62.5	65.1	34.9

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

106 Ídem

107 Tasa de natalidad =
(Total de nacimientos 2004 / Población total 2004) x 1,000

108 Tasa de fecundidad =
(Total de nacimientos 2004 / Mujeres en edad fértil 2004) x 1,000.

Nota: Población de mujeres en edad fértil = Mujeres entre 10-49 años

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

La salud de la mujer sobre todo en el área rural está determinada por las condiciones de vida y alimentación, por la pobreza y pobreza extrema, por la sobrecarga de trabajo, así como por los embarazos numerosos y continuos.

Demografía	Total
Población total 2004	471,750
Población migrante	23,587
Total de Nacimientos 2,004	13,477
Tasa de Natalidad ¹⁰⁷	28.57
Crecimiento Vegetativo	2.35
Tasa de Fecundidad ¹⁰⁸	96.68
No. de Mortinatos	201

Entre las problemáticas graves, identificadas por las actoras locales entrevistadas, que afectan la vida de las mujeres están la salud y la seguridad alimentaria, y se considera prioritario trabajar sobre un concepto de salud integral como un derecho humano de las mujeres. Preocupa la limitación en el acceso a los servicios de salud como consecuencia de la privatización, y a eso se debe el comportamiento de los servicios de salud, donde, por ejemplo, los medicamentos son cada vez menos accesibles, ya que al privatizar los servicios, se va evadiendo la obligación del Estado de ofrecer servicio universal de salud a la población.

Las causas de enfermedad más frecuentes, haciendo un promedio de todas las edades, son las que muestra la siguiente gráfica:

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Departamento de Chimaltenango – Año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Varicela	261	41.43
2	Mordedura de animales transmisores de rabia	100	15.87
3	Parotiditis	116	18.41
4	Herpes	65	10.32
5	Hepatitis viral	29	4.60
6	Malaria	10	1.59
7	Tos ferina	8	1.27
8	Escarlatina	4	0.63
9	Dengue	3	0.48
10	Sarampión	4	0.63
	Resto de causas	30	4.76
	Total	630	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	41,152	33.36
2	Diarreas	6,676	5.41
3	Neumonías y bronconeumonías	6,643	5.38
4	Enfermedad péptica	9,214	7.47
5	Anemia	6,267	5.08
6	Amebiasis	4,319	3.50
7	Parasitismo intestinal	3,737	3.03
8	Infección urinaria	4,157	3.37
9	Dermatitis	2,858	2.32
10	Cefalea	3,157	2.56
	Otras causas	35,183	28.52
	Total	123,363	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS Guatemala.

110

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

Según los datos oficiales presentados por CONALFA el índice de analfabetismo por sexo para 2001 es el siguiente:

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Chimaltenango	63.05	61.2	64.9

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Tasa neta de escolaridad - 2003
Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Chimaltenango	39.0	38.2	39.7	94.1	93.3	94.9	30.5	31.9	29.0	12.7	13.8	11.5

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

A criterio de las personas entrevistadas el acceso a la educación de las niñas se ha visto afectado por la deserción, la pobreza y la migración. Existe abandono y deserción escolar, por eso las que logran estudiar, en su mayoría sólo llegan a tercero primaria. Sin embargo, en estos últimos años las niñas y adolescentes van más a la escuela, algunas terminan el nivel medio pero también hay muchas mujeres que dejan sus estudios porque ayudan a la familia.

Por su parte, la limitación de acceso a la educación por parte de la familia es evidente. El hombre, al no dejar que la mujer aprenda el castellano garantiza el aislamiento de la mujer y limita sus posibilidades de desarrollo económico, social y político. *“Porque si no puedo comunicarme fuera de mi aldea entonces ¿cómo voy a sobrevivir?”*.¹⁰⁹

Derechos culturales

Una de las mayores manifestaciones de la discriminación es la ausencia de atención para las mujeres indígenas en su idioma materno, ya que no existen traductores que realicen este trabajo en la mayoría de las instituciones estatales. Esto redundará en un acceso desigual a los servicios públicos y a la justicia, por ser indígenas y mujeres. *“No hay personas que trasladen nuestra información en nuestro idioma o que nos digan”*.¹¹⁰

En el aspecto económico hay una alta población de madres solteras y mujeres abandonadas; tanto a unas como las otras se les niega la pensión de alimentos para sus hijos e hijas por la discriminación identificada en el acceso a la justicia.

Como se ha indicado, los lugares donde se hace más evidente la discriminación es en los servicios públicos. Por ejemplo, se compartió un caso que sucedió en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT, *“vi cómo discriminaban a una mujer de San Martín porque no sabe hablar español, porque no sabe escribir bien. Le decían que ya le habían explicado y que mirara bien y que de acuerdo con eso llenara su formulario, que ella no estaba obligada a darle ninguna información. Esa actitud la tienen tanto hombres como mujeres ahí en la SAT”*.

En el aspecto laboral, los salarios que reciben las mujeres indígenas por el mismo trabajo son más bajos, reciben menos estipendio por el mismo trabajo agrícola. Por ejemplo si el jornal es de Q 35 la mujer recibe Q 20 o Q 25.

La exclusión y la discriminación para las mujeres chimaltecas de origen maya y pobres sigue siendo muy evidente. Una profesional maya que participó en este estudio expresaba: *“si a nosotras que nos defendemos un poco nos marginan, nos discriminan, nos dicen que no sabemos nada, por el hecho de ser mujer, de portar nuestro traje, por vivir en un pueblo, qué no les hacen a aquellas mujeres sencillas, pobres y que no hablan el castellano.”*¹¹¹

¹⁰⁹ Aportes de trabajo de campo. Entrevistas con actoras clave.

¹¹⁰ Trabajo de campo, entrevista con actoras clave.

¹¹¹ Trabajo de campo, entrevista con actoras clave.

Las expresiones de discriminación se dan también en la vida cotidiana. Las mujeres en los contextos de mayoría indígena y con altos índices de pobreza y ruralidad con demasiada frecuencia deben enfrentar la triple discriminación por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres. Uno de los problemas mayores para que las mujeres seamos capaces de afrontar estas situaciones es el hecho de que no podremos defendernos si no tenemos educación, es necesario prepararnos y tenemos que cambiar nosotras desde dentro.¹¹²

3.3.7 Departamento de Guatemala |

Derechos económicos

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Guatemala	1,009,391	626,506	382,885	1,111,027	381,773	729,254	1,005,535	65,878	234,731	77,583	594,811	32,532

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE, Guatemala.

112

Trabajo

Actividad principal de mujeres ocupadas del departamento de Guatemala, 2002, Número de mujeres

Departamento de Guatemala		Total	Personal directivo de la administración pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	Trabajadores no calificados	Fuerzas armadas
Urbano	Indígena	42.079	285	567	1.302	1.315	6.994	429	9.259	2.746	19.147	35
	No indígena	305.121	11.898	20.949	37.638	45.746	61.979	1.574	44.838	15.739	64.424	336
	Total	347.200	12.183	21.516	38.940	47.061	68.973	2.003	54.097	18.485	83.571	371
Rural	Indígena	10.224	22	33	127	92	1.049	507	3.895	1.070	3.426	3
	No indígena	22.151	362	527	1.184	1.269	3.443	648	5.105	1.935	7.672	6
	Total	32.375	384	560	1.311	1.361	4.492	1.155	9.000	3.005	11.098	9
Total	Indígena	52.303	307	600	1.429	1.407	8.043	936	13.154	3.816	22.573	38
	No indígena	327.272	12.260	21.476	38.822	47.015	65.422	2.222	49.943	17.674	72.096	342
	Total	379.575	12.567	22.076	40.251	48.422	73.465	3.158	63.097	21.490	94.669	380

Fuente: INDH-PNUD, con base en cifras del Censo 2002 Nota: Población en edad de trabajar: 10 años y más

Aunque el número de mujeres que actúan en el mercado de trabajo ha aumentado en forma sostenida, su remuneración, por igual tarea, sigue siendo considerablemente inferior que la de los hombres

Mujeres trabajadoras de casa particular:

Las trabajadoras domésticas, por su parte, suelen estar privadas de los derechos mínimos de los que deberían gozar. Como señalamos anteriormente en la parte general de los DESC a nivel de país, el trabajo en casa particular está marcado por la violación a casi todos los derechos laborales, e incluye también situaciones de violencia, abuso y discriminación.

Para el caso de la ciudad capital, es donde se concentra la mayor cantidad de trabajadoras de casa particular, según un estudio realizado por CENTRACAP, se proyecta que llega al 59% del total de trabajadoras de casa particular en el país. Éstas provienen de todo el interior del país, en especial del altiplano, costa sur y oriente del país.

Mujeres trabajadoras de maquila:

En el departamento de Guatemala se concentra un número importante de maquilas, principalmente textiles. Las mujeres representan un porcentaje mucho más elevado que los hombres en estos espacios, casi un 95%. Aunque se supone que formalmente gozan de mecanismos de protección legal como el de otros trabajadores, la realidad de su situación es muy diferente, ya que existen denuncias de abusos en este sector, que se expresan en largos horarios de trabajo (con el fenómeno de las horas extras), malas condiciones de trabajo y acoso, sumado a ello la falta de adecuada inspección y supervisión por parte del Ministerio de Trabajo.

Las pruebas de embarazo obligadas por parte de los empleadores o posibles empleadores constituyen una violación a los derechos laborales y humanos básicos, ya que maltratan a las mujeres por estar embarazadas o porque pueden quedar embarazadas, discriminándolas por motivos de sexo. La discriminación fundamentada en el embarazo va más allá del proceso de contratación y afecta a las vidas de las mujeres en el trabajo: las bajan de categoría de empleo, traslados desventajosos y, en los peores casos, despidos de trabajadoras embarazadas y negación o limitación del permiso de maternidad y los arreglos para la lactancia. La discriminación basada en la situación reproductiva constituye una forma de discriminación sexual al concentrarse en una condición que sólo las mujeres pueden experimentar. Dicho trato penaliza exclusivamente a la mujer.¹¹³

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

Como en los anteriores departamentos, para la mayoría de las mujeres el acceso a una atención integral de su salud está marcado por las condiciones en que viven, las cuales son de gran precariedad.

A pesar de estar ubicadas en el departamento, donde se centralizan los mayores recursos del sistema de salud, los índices y cifras respecto a las enfermedades de las mujeres no son alentadores. Esta situación se agudiza cuando se analizan las causas de muerte en las mujeres del departamento, pues siguen muriendo por enfermedades que son tratables y curables, pero que en el marco de pobreza y exclusión en que viven se vuelven crónicas y mortales.

113 "Del Hogar a la Fábrica" Discriminación en la fuerza laboral guatemalteca, Investigación, Human Rights Watch, Nueva York, 2002.

Específicamente las enfermedades más comunes para el departamento de Guatemala son:

**Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Departamento de Guatemala – año 2004**

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	36,158	49.00
2	Diarreas	23,786	35.15
3	Neumonías y bronconeumonías	8,693	12.85
4	Dengue clásico clínico	1,124	1.66
5	Hepatitis viral	271	0.40
6	Rubéola sin complicaciones	159	0.23
7	Dengue clásico confirmado	111	0.16
8	Tos ferina	159	1.23
9	Disentería (diarrea con sangre)	88	0.13
10	Malaria clínico	77	0.11
	Resto de causas	50	0.23
	Total	67,674	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Rinofaringitis aguda (resfrío común, catarro)	61,167	12.93
2	Infecciones respiratorias agudas	33,158	7.01
3	Amigdalitis aguda no especificada	35,844	7.58
4	Diarreas	23,786	5.03
5	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	21,405	4.53
6	Infección de vías urinarias sitio no especificado	29,135	6.16
7	Gastritis no especificada, enfermedad péptica	20,379	4.31
8	Amebiasis, no especificada	12,275	2.80
9	Anemia tipo no especificado	12,799	2.71
10	Neumonías y bronconeumonías	8,693	1.84
	Otras causas	214,363	45.32
	Total	473,004	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S. Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

Por ser el departamento central de Guatemala, donde se concentran las instituciones del Estado y más recursos económicos, las cifras de educación respecto a las mujeres son un poco más alentadoras que en el resto del país.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Guatemala	10.40	8.22	12.28

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Las estadísticas en cuanto a nivel de escolaridad para el departamento de Guatemala son las siguientes:

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guatemala	53.7	54.4	53.0	85.7	88.0	83.5	48.1	48.9	47.4	32.0	30.0	33.9

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

En los últimos años se ha conseguido visibilizar de forma manifiesta graves violaciones al derecho a la identidad de las mujeres indígenas. Esta visibilización ha sido posible por la denuncia de algunas mujeres indígenas como Irma Alicia Velásquez, María Tuyuc y Rigoberta Menchú entre otras, que han iniciado casos, penales contra sus agresores por el delito de discriminación y que se han convertido en procesos emblemáticos.

Por supuesto, en la ciudad capital se han dado y se dan muchísimos más casos de discriminación cotidianamente, que quedan en silencio y en la impunidad. Una particularidad que se da en la ciudad de Guatemala es el fuerte elitismo que se maneja a nivel ciudadano. La ciudad es para la gente moderna, urbana, etcétera; entonces como *gentes de otros lugares y, particularmente, mujeres indígenas no tienen cabida más que como "sirvientas". Lo digo de esa manera peyorativa porque así se maneja, o en trabajos que tengan que ver con servicios. Entonces no hay una cultura que favorezca una inclusión equitativa de las mujeres indígenas en la ciudad, en el simbólico de la ciudad. No caben las*

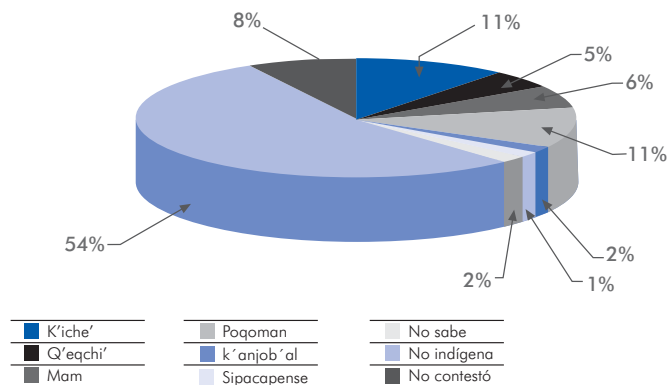
mujeres indígenas que vienen del área rural; hay una violación constante a sus derechos, sobre todo en los servicios públicos. Mujeres que llegan con su traje regional son discriminadas en el hospital, en el juzgado, en cualquier oficina pública; eso es de todos los días.¹¹⁴

Específicamente, una situación de discriminación permanente hacia su identidad la sufren las trabajadoras de casa particular, donde a partir de una serie de situaciones se les obliga e induce a abandonar sus costumbres y valores culturales, desdibujando su identidad de mujeres indígenas. Esto se da principalmente:

116

- Prohibiéndoles el uso del traje y obligándolas a usar uniforme.
- Imponiéndoles el uso del idioma español.
- Cambiando sus costumbres.
- Imposición de valores y el consumo por los medios de comunicación masiva.
- Maltrato y discriminación, haciendo que interioricen el sentimiento de inferioridad y lleguen al desprecio de su identidad y origen.

Identidad étnica de trabajadoras de casa particular. Estudio CENTRACAP, 2004



En esta gráfica se puede constatar que la imposición cultural va también desdibujando la identidad étnica de estas mujeres, ya que las investigadoras explican que a pesar de que se evidenciaban sus características indígenas, las entrevistadas negaban su identidad declarándose como no indígenas. Esto se deriva de la transculturación que las mujeres indígenas están viviendo y de la discriminación e imposición de formas de ver y entender el mundo que son ejercidas por los patrones o empleadores y por el ambiente de consumo de la ciudad capital.

3.3.8 Departamento de Baja Verapaz

Derechos económicos

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Baja Verapaz	53,778	42,409	11,369	113,146	38,180	74,966	53,473	3,910	21,446	3,642	15,715	8,760

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE, Guatemala.

Trabajo

En el departamento de Baja Verapaz:

Actividad principal de mujeres ocupadas del departamento de Baja Verapaz, 2002, Número de mujeres

Departamento de Baja Verapaz		Total	Personal directivo de la administración pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	Trabajadores no calificados	Fuerzas armadas
Urbano	Indígena	2.380	11	20	210	46	440	84	675	29	863	2
	No indígena	3.158	80	92	574	273	747	73	250	43	1.019	7
	Total	5.538	91	112	784	319	1.187	157	925	72	1.882	9
Rural	Indígena	3.551	1	2	40	3	169	251	1.041	21	2.023	0
	No indígena	2.050	13	19	80	40	403	242	137	24	1.091	1
	Total	5.601	14	21	120	43	572	493	1.178	45	3.114	1
Total	Indígena	5.931	12	22	250	49	609	335	1.716	50	2.886	2
	No indígena	5.208	93	111	654	313	1.150	315	387	67	2.110	8
	Total	11.139	105	133	904	362	1.759	650	2.103	117	4.996	10

Fuente: INDH-PNUD, con base en cifras del Censo 2002. Nota: Población en edad de trabajar: 10 años y más

Migración

Las corrientes migratorias internas se orientan principalmente hacia los departamentos de Guatemala, Escuintla y Retalhuleu. Este fenómeno se hace evidente durante las épocas de cosecha de cultivos comerciales en el período de diciembre a marzo (caña de azúcar, cardamomo, café y algodón). En esta época las comunidades se encuentran despobladas de hombres en edad laboral y de muchas familias. La ganancia obtenida es utilizada para pagar créditos o compra de artículos de

primera necesidad. Con frecuencia se observa a las familias regresar enfermas, por las malas condiciones de vida en los lugares de trabajo.

Respecto a la migración hacia otros países, al igual que el resto de los departamentos analizados, Estados Unidos es el destino principal de migración ilegal. Las condiciones en que viven las mujeres cuyos esposos o convivientes han migrado tampoco difieren de lo presentado con anterioridad: situación de abandono, extrema pobreza, aislamiento por parte de la comunidad, de los familiares,

desconfianza en el manejo de las remesas recibidas, etc.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Baja Verapaz	19,243	26.3	73.7	49.7	50.3

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

En el departamento de Baja Verapaz, por cada mil habitantes, cuatro están en riesgo de morir, siendo la población de los municipios de Salamá y Cubulco la que está en mayor riesgo.

Los principales problemas de salud del departamento de Baja Verapaz están relacionados directamente con las malas condiciones del medio ambiente. Estudios bacteriológicos demuestran que existe contaminación fecal del agua, pues no hay cloración. Quienes no poseen el servicio lo hacen de pozos particulares, nacimientos y ríos contaminados por el drenaje de los servicios de alcantarillado. No existen plantas de tratamiento. Las neumonías, problemas cardiacos, cáncer y diarreas, constituyen las principales causas de muerte.

Específicamente para las mujeres las principales enfermedades son:

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres Enfermedades transmisibles y no transmisibles Departamento de Baja Verapaz – Año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	44,575	52.80
2	Parasitosis intestinal	14,237	21.71
3	Amebiasis	2,070	4.10
4	Conjuntivitis	921	2.16
5	Diarreas	8,396	2.17
6	Infección intestinal	774	1.81
7	Impetigo	626	1.47
8	Neumonías y bronconeumonías	6,958	1.26
9	Micosis	424	0.99
10	Infecciones a la piel / Varicela	1,469	0.29
	Resto de causas	8,102	11.42
	Total	88,552	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	8,642	22.71
2	Trastornos de la piel y tejido subcutáneo	4,769	12.53
3	Gastritis	6,264	16.46
4	Infección de las vías urinarias	4,357	11.45
5	Desnutrición leve	2,040	5.36
6	Dolor articular	2,401	6.31
7	Artritis	2,160	5.68
8	Cefaleas	1,990	5.23
9	Traumatismos múltiples	459	1.21
10	Lumbago no especificado	627	1.65
	Otras causas	4,348	11.42
	Total	36,057	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Baja Verapaz	39.60	32.36	48.34

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

En los últimos siete años se ha desarrollado una serie de estrategias, lo que ha permitido tener mayor cobertura del proceso de alfabetización en el departamento, tanto en castellano como en idiomas mayas (Achí, Q'eqchi y Poqomchí, atendiendo además la variante dialectal del municipio de Cubulco). Entre las estrategias que se han desarrollado están: la alfabetización integral intrafamiliar, un proceso atendido por niños y niñas de quinto y sexto grados de educación primaria; alfabetización Integral para el trabajo (proceso que integra un proyecto), alfabetización con enfoque de género, que permite la participación principalmente de la mujer que es desarrollada por estudiantes del nivel diversificado, con base en el Acuerdo Ministerial 15-2001.

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Baja Verapaz	55.4	56.3	54.6	97.6	102.7	92.5	22.3	24.4	20.2	10.5	10.6	10.3

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales¹¹⁵

Baja Verapaz es un departamento altamente racista, excluyente hacia las mujeres en los espacios y los servicios públicos. La población no indígena de este departamento no ha tomado el compromiso de convivir o de compenetrarse con la cultura Poqomchí, Achí y Q'eqchi'.¹¹⁶

Paulina Manuel, enfermera del Centro de Salud de Rabinal, Baja Verapaz, denunció en febrero del presente año que recibió una nota del Director de la institución en la cual se le llamó severamente la atención por no usar uniforme blanco para atender a los pacientes, con el argumento de que al usar su traje ponía en riesgo la salud de los pacientes. La agraviada presentó denuncia como irrespeto a su identidad cultural.

¹¹⁵ Informe Sombra sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala, Equipo Nikzor, 2003:

¹¹⁶ Entrevistas con mujeres de organizaciones sociales de Baja Verapaz.

Este es un caso que ejemplifica de forma manifiesta la falta de respeto hacia la identidad cultural de las mujeres indígenas. Estas situaciones se repiten cotidianamente en otros servicios del Estado, como los tribunales, donde no existen traductores para atender a las mujeres indígenas en su idioma, produciéndose una exclusión de hecho al acceso a la justicia.

3.3.9 Departamento de Alta Verapaz |

Derechos económicos

Los indicadores de Mapa de pobreza en el año 2001 reflejan que en Alta Verapaz, el 76.40% de las personas son pobres, de las cuales un 36.60% se encuentra en extrema pobreza.

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrono (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Alta Verapaz	218,686	176,341	42,345	367,326	114,689	252,637	217,533	13,246	86,850	10,347	65,618	41,472

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

Trabajo

En las empresas departamentales las mujeres se ven forzadas a aguantar situaciones de explotación y de abuso. La misma situación sufren las mujeres que trabajan en las casas particulares, donde se dan situaciones de intimidación y en algunos casos de violencia física y psicológica.”¹¹⁷

“La mujer colabora en un nivel altísimo en la economía familiar, pero su esfuerzo y su trabajo ha estado invisibilizado por parte del Estado y de la sociedad, además de no ser un trabajo remunerado. La mujer es la primera que se levanta y la última que se va a dormir, la que cuida a los niños de la casa, la que trabaja la tierra, los huertos de su casa. La mujer es una gran educadora, una gran pedagoga, una gran consejera, una gran comadrona, una gran partera. Y nunca es remunerado su trabajo.”¹¹⁸

¹¹⁷ Entrevista realizada a Marta Macz. Consejo de Mujeres Mayas. Cobán A.V. noviembre del 2005

¹¹⁸ Defensoría de la Mujer Indígena, Rutilia Ical. Cobán A.V. noviembre 2005

Trabajo y empleo Ocupación principal de mujeres ocupadas – Departamento de Alta Verapaz - 2002

Número de Mujeres Departamento de Alta Verapaz		Total	Personal directivo de la administración pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	Trabajadores no calificados
Urbano	Indígena	10.698	89	135	749	412	2.675	202	1.262	221	4.925
	No indígena	4.871	245	324	1.052	654	1.232	31	414	133	774
	Total	15.569	334	459	1.801	1.066	3.907	233	1.676	354	5.699
Rural	Indígena	24.604	17	25	189	94	1.833	3.072	5.002	295	14.070
	No indígena	777	23	27	127	41	146	35	82	18	276
	Total	25.381	40	52	316	135	1.979	3.107	5.0084	313	14.346
Total	Indígena	35.302	106	160	938	506	4.508	3.274	6.264	516	18.995
	No indígena	5.648	268	351	1.179	695	1.378	66	496	151	1.050
	Total	40.950	374	511	2.117	1.201	5.886	3.340	6.760	667	20.045

Fuente: INDH-PNUD, con base en cifras del Censo 2002.

Migración

Según Clotilde Cu, Defensora de la Mujer de la PDH en el departamento, la migración a otros países no reviste índices altos, en contraste con otros departamentos analizados. Y todavía son muy pocas las mujeres que emigran fuera de las fronteras del país.

Únicamente la migración interna existe y se da en las mismas condiciones de otros departamentos hacia la bocacosta en la época del corte de la caña.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004 (Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Alta Verapaz	35,230	28.4	71.6	68.7	31.3

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

En el departamento de Alta Verapaz, la situación de salud de las mujeres se ve impactada por las variables de discriminación étnica y de género. Existe una debilidad en la atención hacia las mujeres, enfocándose sólo en el aspecto reproductivo y con recursos y atención deficiente.

Los principales riesgos de enfermedades para las mujeres están relacionados con las condiciones de vida, con graves índices de desnutrición que provocan serias enfermedades gastrointestinales; también se cuenta con preeminencia de enfermedades respiratorias y pulmonares, así como malaria o paludismo y dengue. La siguiente gráfica muestra las principales enfermedades de las mujeres en el departamento.

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Departamento de Alta Verapaz – año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	100,884	41.30
2	Parasitosis intestinal	57,929	22.11
3	Diarreas	29,130	10.72
4	Neumonías y bronconeumonías	10,413	4.38
5	Infección de la piel y tejido subcutáneo	11,716	4.37
6	Infección del tracto urinario	14,411	6.06
7	Escabiosis	6,523	2.74
8	Conjuntivitis no especificada	5,310	2.23
9	Malaria	2,990	1.26
10	Infección intestinal bacteriana	1,993	0.51
	Resto de causas	10,281	4.32
	Total	251,580	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	41,163	20.54
2	Gastritis	29,839	14.89
3	Trastornos de la piel y tejido subcutáneo	19,314	9.64
4	Cefaleas	13,193	6.58
5	Lumbago no especificado	11,592	5.79
6	Impetigo cualquier lugar del cuerpo	3,184	1.59
7	Traumatismos múltiples	2,702	1.35
8	Artritis no especificada	5,108	2.55
9	Artritis no especificada	4,770	2.38
10	Artritis no especificada	3,665	1.83
	Otras causas	65,842	32.86
	Total	200,372	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S. Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

En mayores de 7 años, el 48.4% de las personas son analfabetas, de las cuales un 63.85% corresponde a mujeres y un 42.73% corresponde a hombres.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Alta Verapaz	48.4	36.15	63.85

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Tasa neta de escolaridad - 2003
 Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Alta Verapaz	32.0	32.5	31.5	66.9	69.0	64.7	9.4	10.3	8.4	5.0	5.1	4.9

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

Aun cuando la población indígena del departamento alcanza el 78% de la población total, con presencia de q'eqchi' y poqomchi' principalmente su situación no se traduce en acceso en equidad a los servicios públicos, como sucede en la mayoría de los departamentos analizados anteriormente. Dentro de esta situación de inequidad las mujeres indígenas siguen sufriendo discriminación por el hecho de ser mujeres, indígenas y en muchas ocasiones pobres.

Se siguen reproduciendo situaciones donde se viola constantemente el derecho a una identidad propia. Por ejemplo en el acceso a la justicia las mujeres indígenas enfrentan un alto nivel de discriminación. No existen mecanismos en los juzgados ni en el MP donde las mujeres indígenas sean atendidas de acuerdo con su idioma, su cosmovisión, su condición de mujer indígena, etcétera. Esta situación se ha visto agravada por la falta de recursos económicos para poder enfrentar los costos de los abogados, los cuales se ha detectado, que en algunos casos se aprovechan de la falta de conocimiento de las leyes de sus contratantes para intentar conseguir más dinero. Esta situación se produce, principalmente en los casos de familia y civiles donde no existe la defensa gratuita.

3.3.10 Departamento de Chiquimula

Derechos económicos

Cabe señalar que en el departamento de Chiquimula, desde hace varios años existen situaciones graves de hambruna, sobre todo en los municipios más pobres y con población indígena chortí, como Camotán y Jocotán.

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Chiquimula	91,340	67,337	24,003	147,331	47,472	99,859	91,087	12,112	34,952	5,955	23,256	14,812

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

Trabajo

124

Las mujeres realizan todas las tareas del hogar, ayudan en el trabajo de la siembra y además tienen animales de traspatio para el consumo y la venta. En algunos municipios como Jocotán las mujeres de etnia chortí trabajan la palma realizando las acciones de cosechar, secar, teñir y tejer las hojas para de esta forma elaborar cestas y otros objetos de artesanías que luego comercializan. De igual forma se trabaja con maguey y tule, elaborando productos tan diversos como hamacas, redes, escobas, petates, morrales, alfombras, canastas y artículos decorativos

Todo este trabajo, aun cuando

ha tenido repercusiones positivas para las familias desde el punto de vista económico, no ha sido posible acceder a datos recientes del aporte económico de las mujeres del departamento.

En cuanto a discriminación en el ámbito laboral, cabe señalar los casos conocidos en el Foro de la Mujer de Chiquimula, en donde se tiene la información que "...en el MAGA a las mujeres maestras de educación para el hogar les pagan menos que a los peritos promotores, ya que ellos están catalogados en un mejor reglón, a pesar de que ambos dan clases o hacen la misma función educativa..."¹¹⁹

Migración

En el departamento de Chiquimula se dan dos tipos de migración: la estacional y hacia el extranjero. La migración interna se da principalmente a los departamentos de Izabal y Petén, y se caracteriza porque emigra toda la familia, ya que mientras los hombres e hijos trabajan en las fincas, las mujeres cocinan; o bien, dependiendo del contrato, trabajan a la par de ellos, aun cuando reciban menor salario e incluso ninguno.

También hay migración en el mismo departamento para el corte de frijol y café hacia Ipala y San Francisco, por parte de las familias de la región chortí (Camotán y Jocotán).

La migración externa se da principalmente hacia Estados Unidos, y "...en los últimos años ha incrementado el número de mujeres, llegando aproximadamente al 40% de migración hacia USA"¹²⁰.

Como se ha indicado, la migración produce efectos negativos para la situación de las mujeres que se quedan: desintegración familiar, falta de sustento económico, aislamiento y desconfianza de la comunidad, entre otros. Por su parte, las madres solteras o mujeres solas que se ven obligadas a emigrar a otros países también sufren condiciones muy duras en el proceso: mayor vulnerabilidad por viajar solas, violencia sexual, robos continuos, etcétera.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Chiquimula	24,086	27.6	72.4	59.8	40.2

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

El departamento cuenta con 11 centros de salud, 28 puestos de salud y 308 centros de convergencia que no logran cubrir las necesidades de la población en cuanto a una atención adecuada y digna. Existe una red de organización comunitaria en salud con 2,207 vigilantes de salud, 153 facilitadores comunitarios y 724 comadronas, que tiene algunas capacitaciones, pero que no cuenta con recursos suficientes para hacer el trabajo en forma eficaz y eficiente.

En el año 2001, en los municipios de Jocotán y Camotán se tuvo una crisis de seguridad alimentaria fuerte, que afectó la salud de muchas comunidades, dejando un saldo de 41 personas muertas, se sufrió de una epidemia de diarrea que afectó a la población en general. Esta situación no es nueva en el departamento y tampoco ha sido superada, ya que los índices de desnutrición son altos en niños, niñas y mujeres, lo que afecta la salud integral de estos grupos vulnerables.

El 29 de agosto de 2001, los medios de prensa comunicaban una infortunada información acerca de la niña maya chortí llamada Juanita García, de 14 años de edad, quien estaba en agonía por falta de alimentos, causando en ella, desnutrición severa, vómitos, diarrea, debilidad en todo su organismo y la imposibilidad de vivir... Un día después de la publicación de los padecimientos de Juanita, el 30 de agosto, se daba la fría información de que había muerto...¹²¹

En el año 2004 las principales causas de enfermedad para las mujeres del departamento eran:

¹²⁰ Entrevista con Olimpia, facilitadora Proyecto "Mujeres y Desarrollo Económico Local - MyDEL", Chiquimula.

¹²¹ Consejo Internacional de Tratados Indios, página web www.treatycouncil.org. Revista electrónica.

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Departamento de Chiquimula – año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Infecciones respiratorias agudas	35,689	36.70
2	Rinofaringitis aguda (resfrío común)	27,133	27.90
3	Diarreas	7,146	7.35
4	Amigdalitis aguda	6,153	6.33
5	Neumonías y bronconeumonías	3,821	3.93
6	Amebiasis intestinal	3,086	3.17
7	Conjuntivitis	2,499	2.57
8	Malaria clínica	1,923	1.98
9	Otitis media no especificada	1,708	1.76
10	Micosis no especificada	1,825	1.88
	Resto de causas	6,720	6.45
	Total	97,253	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Parasitismo intestinal	12,844	14.03
2	Anemia	11,055	12.08
3	Gastritis	9,635	10.53
4	Infección de vías urinarias	5,794	6.33
5	Cefaleas	5,414	5.92
6	Nabarro amarillo	4,002	4.37
7	Nabarro verde	3,345	3.66
8	Impétigo	2,573	2.81
9	Artritis no especificada	2,475	2.70
10	Deficiencia de otras vitaminas	2,296	2.51
	Otras causas	32,085	35.06
	Total	91,518	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS S. Guatemala.

126

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

En Chiquimula, en cuanto a la educación, el porcentaje de analfabetismo alcanza casi a la mitad de las mujeres.

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Chiquimula	37.00	30.57	48.66

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

Debido a esta situación, varias organizaciones no gubernamentales han iniciado trabajo en el departamento, para ayudar a reducir el problema de los índices de analfabetismo, especialmente en los municipios más pobres y afectados por la inseguridad alimentaria.

Debe destacarse que en la mayoría de los municipios se considera normal que las niñas dejen de estudiar, ya que “para qué van a estudiar si después se casan y el marido tiene que ver por ellas”, es una forma común de pensamiento. Los roles impuestos hacia las mujeres hacen que sea discriminada y viva en una situación de vulnerabilidad constante.

En cuanto a los niveles de escolaridad, según datos formales, tenemos el siguiente panorama:

Tasa neta de escolaridad - 2003
Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Chiquimula	40.4	40.6	40.2	85.3	86.7	83.8	20.7	20.0	21.3	14.4	12.1	16.7

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Como vemos en las estadísticas oficiales, a partir de sexto grado de primaria la tasa de escolaridad es bastante baja, y aunque en la gráfica aparece que hay más mujeres estudiando en básicos y diversificado, la realidad explicada por las organizaciones de mujeres del lugar contradice este dato, ya que se considera que se da preferencia a que los hijos varones continúen la secundaria.

Derechos culturales

En el caso de las mujeres indígenas del departamento se vive una fuerte discriminación, sobre todo en la zona chortí, donde a las mujeres se les considera con menos valor que un animal. Esta discriminación se acentúa por el analfabetismo. También en los servicios públicos de la cabecera departamental se registran situaciones de discriminación hacia las mujeres chortí, lo que se refleja inclusive en la calle, donde son agredidas o irrespetadas. “Cuando van caminando por la calle y si van en la misma acera que una persona ladina, sobre todo si es hombre, la mujer chortí se debe bajar de la acera y dejar pasar a las otras personas bajando su cabeza y haciendo como si no existiera; muchas veces son empujadas o estrelladas...”¹²²

122 Entrevista con informante clave.

El Procurador de la Auxiliatura de Derechos Humanos de Chiquimula comenta que "...existen muy pocos casos de denuncias sobre discriminación hacia las mujeres o de discriminación étnica, a pesar de que se sabe que es una situación que ocurre a diario..."¹²³

3.3.11 Departamento de Jalapa |

Derechos económicos

Jalapa es un departamento con mucha pobreza y con problemas relacionados con la tierra que ya son muy antiguos, ya que es escasa y está concentrada en pocas manos, teniendo como resultado una gran cantidad de familias campesinas indígenas que han sido despojadas de ella de manera sistemática sin respetar sus derechos ancestrales. Esto hace que la situación de pobreza de la mujer sea más profunda, pues sin el medio de sobrevivencia campesina se ve forzada a realizar otros trabajos y buscar ingresos para la familia en condiciones alarmantes de precariedad.

Población Económicamente Activa

Departamento	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Patrón (a)	Cuenta propia	Empleado (a) Público (a)	Empleado (a) Privado (a)	Familiar no remunerado
Jalapa	72,872	56,500	16,372	115,341	34,578	80,763	72,659	9,854	24,739	4,384	15,637	18,045

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2002, INE. Guatemala.

128

Trabajo

Las mujeres desempeñan trabajos principalmente en el ámbito doméstico: muchas tienen animales de traspatio, como gallinas, chompipes, patos, gansos, y además elaboran artesanías para tener ingresos. Hay experiencias de algunos grupos de mujeres con bancos comunales, en los cuales han ido construyendo sus experiencias productivas y alternativa para intentar salir de la pobreza.

Migración

La migración interna se da de tipo estacional, sobre todo en la época de corte de café. El dinero que consigue la familia, por lo general es administrado por el hombre y se emplea en el sostenimiento familiar. Cuando se hacen inversiones más grandes, por lo general se compran cosas relacionadas con el trabajo y los intereses del hombre.

En la migración externa hacia Estados Unidos, especialmente, quienes viajan principalmente son personas jóvenes entre 18 y 30 años, viéndose que a medida que avanza el tiempo, más mujeres están comenzando a migrar.

Como se ha señalado anteriormente, en el caso de las mujeres cuyos maridos han migrado, la dificultad de subsistencia de la familia la deben afrontar solas y con todas las precariedades que ya tenían. Cuando la remesa comienza a llegar y es manejada por ellas su situación va mejorando. Pero en la

¹²³ Entrevista con el Lic. Héctor Barrera, Procurador de la Auxiliatura de la Procuraduría de Derechos Humanos en Chiquimula.

mayoría de los casos la remesa llega al inicio y luego nunca más se tienen noticias del marido, o bien puede llegar pero a la familia del esposo y lo que la mujer percibe es una parte muy pequeña de ese dinero. Esta situación implica que las mujeres en la mayor parte de los casos deben enfrentar su futuro y el de sus hijas e hijos solas y en condiciones de extrema pobreza.

Hogares que reciben remesas del extranjero - 2004
(Número de hogares y porcentajes)

	Total	Área geográfica		Sexo del jefe de familia	
		Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Jalapa	19,980	39.3	60.7	53.8	46.2

Fuente: Anexo Estadístico Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, basados en la Encuesta sobre Impacto de las Remesas Familiares, OIM, 2004.

Derechos sociales

Derecho a la salud en igualdad de condiciones

Debido a la situación de pobreza y a la hambruna que se da en varios municipios del departamento, una importante causa de enfermedades para la población y en especial para las mujeres, es la falta de seguridad alimentaria, lo que conlleva altos índices de desnutrición de mujeres. Este es un problema que preocupa a las organizaciones de mujeres y que identifican como un serio problema para el futuro de muchas familias.

La salud de las mujeres se ve afectada por la mala alimentación, presentando desnutrición que se traduce en la mayoría de los casos en: anemias y gastritis, sobre todo en el área rural.

Diez primeras causas de morbilidad en mujeres. Enfermedades transmisibles y no transmisibles Departamento de Jalapa – año 2004

Enfermedades transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Irás	20,405	48.56
2	Diarreas	4,949	11.78
3	Parasitosis intestinal	4,413	10.50
4	Neumonías y bronconeumonías	3,064	7.29
5	Amigdalitis	1,510	3.59
6	Amebiasis	761	1.81
7	Conjuntivitis	611	1.45
8	Otitis media	462	1.10
9	Bronquitis	469	1.12
10	Faringoamigdalitis	2,391	5.69
	Resto de causas	2,984	7.10
	Total	42,019	

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
1	Anemia	5,715	16.16
2	Gastritis	5,671	16.03
3	Infección de vías urinarias	3,804	10.76
4	Cefalea tensional	2,608	7.37
5	Lesiones por accidentes	1,076	3.04
6	Neuralgias	1,484	4.20
7	Dermatitis	1,089	3.08
8	Micosis	977	2.76

continuación

Enfermedades no transmisibles			
No.	Causa	Frecuencia mujeres	% de mujeres del total de casos
9	Hipertensión arterial	1,228	3.47
10	Diabetes Mellitus	505	1.43
	Otras causas	11,210	31.70
	Total	35,367	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Memoria Anual 2004, informática y Vigilancia Epidemiológica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS Guatemala.

Derecho a la educación en igualdad de condiciones

El índice de analfabetismo de las mujeres es muy elevado en relación con los hombres, según los datos que se muestran en la gráfica siguiente:

Índice de analfabetismo por sexo - datos 2001

	Total	% Hombres	% Mujeres
Jalapa	34.80	28.47	42.60

Fuente: Registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización, año 2001. Unidad de Informática y Estadística. CONALFA. Población mayor de 15 años.

En cuanto a los niveles de educación, en el departamento de Jalapa se tienen las siguientes estadísticas:

Tasa neta de escolaridad - 2003

Consolidado: Preprimaria, primaria, básico y diversificado

	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jalapa	36.1	36.1	36.1	84.9	88.9	80.9	21.2	22.4	20.1	13.2	13.0	13.4

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Estadístico del Informe Desarrollo Humano, PNUD 2004, que se basan en datos de Unidad de Informática, Ministerio de Educación.

Derechos culturales

A nivel de discriminación, en el departamento es preocupante la situación de las mujeres xincas y poqomanes que viven 4 discriminaciones de manera muy fuerte y constante; mujer, indígena, pobre y analfabeta. A esto se debe sumar que en el caso del pueblo xinca ha sido más fuerte la pérdida de valores de la propia cultura, entre ellos el idioma que se ha diluido casi en un 97% y es hablado tan sólo por los ancianos y ancianas.

Según las mujeres organizadas entrevistadas, esto se debe, entre otras cosas, a las influencias externas que han ido debilitando la cultura, donde resalta la presencia de la religión mormona que impone otras formas de cultura y anula las costumbres del lugar (Por ejemplo, el café como bebida de los xincas). A esto se suma que la educación no promueve la cultura, sino, todo lo contrario, la invisibiliza, especialmente en el caso del pueblo xinca, que ha sido menos reivindicado que el resto de pueblos de Guatemala.

Hay algunos esfuerzos organizativos importantes relacionados con la cultura que están comenzando a surgir, especialmente las mujeres están en la búsqueda de formas de recuperar su cultura e identidad de una forma que se armonice con el respeto a sus derechos humanos como mujeres.